"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"

COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

Mariano Roque Alonso, 25 de mayo de 2021

NOTA Nº : 181 **...../2021**
OBJETO : SOLICITAR EMISIÓN DE CÓDIGO DE CONTRATACIONES.
A LA : SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
ABG. PABLO SEITZ ORTIZ.

PRESENTE:

Tengo el honor de dirigirme a usted, y por su intermedio a donde corresponda con el objeto de solicitarle la Emisión del Código de Contrataciones del Contrato N° 20/2021 formalizado entre el Comando Logístico y la empresa LADERO PARAGUAYO S.A, cabe resaltar que conforme la Protesta promovida por la firma IF COMERCIAL E INDUSTRIAL DE MARCIO FERIS y sustanciada por Resolución de la DNCP N° 1087/21 se recomienda la suspensión de los Ítems N° 1,2,3,13,19,20,21,22,33,34 y 40.

Empero el presente contrato cuenta con otros ítems los cuales no están afectados por la mencionada Protesta tales como:

- Ítem N° 4 (Traje gala azul con Gorra para Cadetes Academil- Licemil): esta prenda forma parte esencial del uniforme para los Cadetes de las Escuelas de Formación de Señores Oficiales ya que son utilizados por los mismos en las distintas ceremonias de carácter oficial con la presencia de las autoridades nacionales, como también en los días patrios.
- Ítem N° 7 (Trajes de Franco (B) cada uno para Cadetes): esta prenda es la utilizada por todos los Cadetes de las Escuelas de Formación ya sea de Señores Oficiales y Sub Oficiales en temporada de verano ya que la misma esta confeccionada de tela liviana lo cual garantiza la comodidad del personales que cumplen sus funciones durante el desarrollo de ceremonias militares en los días cálidos.
- Ítem N° 10 (Trajes de franco (A) para cadetes femeninos de Academil Fuerza aérea con gorra): esta prenda forma parte esencial del uniforme para los Cadetes femeninos de la Fuerza Aérea de la Academil ya que son utilizados por los mismos en las distintas ceremonias de carácter oficial con la presencia de las autoridades nacionales, como también en los días patrios y temporada de invierno.
- Ítem N° 11 (Traje de sociedad de gabardina blanca clase (B) para cadetes masculino Armada con gorra): esta prenda forma parte esencial del uniforme para los Cadetes masculinos de la Armada de la Academil ya que son utilizados por los mismos en las distintas ceremonias de carácter oficial con la presencia de las autoridades nacionales y temporada de verano.

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES • CENTRO FINANCIERO Nº 5 • DPTO. DE UOC • COMANDO LOGÍSTICO

- Ítem N° 12 (Trajes de sociedad de gabardina blanca clase (B) para cadetes femenino de Academil Armada con gorra): esta prenda forma parte esencial del uniforme para los Cadetes femeninos de la Armada de la Academil ya que son utilizados por los mismos en las distintas ceremonias de carácter oficial con la presencia de las autoridades nacionales y temporada de verano.
- Ítem N° 14 (Cinturón para franco con tiro largo y corto con juegos completo para cadetes de Academil Armada): forma parte de todos los uniformes utilizados por los cadetes de la Armada tanto masculinos como femeninos antes mencionados en las distintas ceremonias de carácter oficial con la presencia de las autoridades nacionales.
- Ítem N° 15 (Traje de sociedad de gabardina negra clase (A) para cadetes femenino armada con gorra): esta prenda forma parte esencial del uniforme para los Cadetes femeninos de la Armada de la Academil ya que son utilizados por los mismos en las distintas ceremonias de carácter oficial con la presencia de las autoridades nacionales, como también en los días patrios y temporada de invierno.
- Ítem N° 16 (Trajes de franco (B) para cadetes masculinos de Academil Fuerza Aérea con gorra): esta prenda forma parte esencial del uniforme para los Cadetes masculinos de la Fuerza Aérea de la Academil ya que son utilizados por los mismos en las distintas ceremonias de carácter oficial con la presencia de las autoridades nacionales y temporada de verano.
- Ítem N° 17 (Trajes de franco (B) para cadetes femenino de Academil Fuerza Aérea con gorra): esta prenda forma parte esencial del uniforme para los Cadetes femeninos de la Fuerza Aérea de la Academil ya que son utilizados por los mismos en las distintas ceremonias de carácter oficial con la presencia de las autoridades nacionales y temporada de verano.
- Ítem N° 23 (Pantaloncito para deporte): esta prenda forma parte del uniforme de educación física de los conscriptos y soldados profesionales el cual es utilizado durante las actividades físicas de entrenamiento y capacitación de los mismos.
- Ítem N° 43 (Insignia de uso militar – Brazal): parte esencial del uniforme de servicio, el cual permite la distinción entre los personales que se encuentran prestando algún tipo de servicio dentro de una unidad militar, además que identifica cual es el servicio especifico que se encuentra cumpliendo.
- Ítem N° 44 (Juego uniforme militar- Juego de cartucheras negras): forma parte de varios tipos de uniforme de los conscriptos y soldados profesionales, los cuales son utilizadas en su etapa de adiestramiento o también al momento de realizar el servicio de guardia dentro de una unidad militar.
- Ítem N° 45 (Juego uniforme militar - Juego de cartucheras blanca): forma parte de varios tipos de uniforme de los cadetes y aspirantes de las distintas Escuelas

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
CENTRO FINANCIERO N° 5
DPTO. DE UOC
COMANDO LOGISTICO

de formación tanto para Señores Oficiales como para Sub Oficiales, ya que este bien complementa los uniformes de gala que son utilizados por los mismos en las distintas ceremonias de carácter oficial con la presencia de las autoridades nacionales, como también en los días patrios.

- Ítem N° 48 (Pabellón Nacional de 1,5 metros): forma parte del desarrollo cotidiano de las actividades de una unidad militar ya que la misma es izada al inicio de la actividad y arriada al termino de las mismas, en ambos casos el personal militar le rinde los honores correspondientes.

Por lo expuesto anteriormente le solicito tenga a bien emitir el respectivo Código de Contratación para el presente contrato de forma total en referencia al monto adjudicado y o en su defecto de forma parcial por los ítems mencionados, me despido deseándole éxitos en sus delicadas funciones.

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES CENTRO FINANCIERO Nº 5 REPUBLICA DEL PARAGUAY DPTO. DE UOC COMANDO LOGISTICO

CARLOS MARIA COLMÁN ROJAS
TCnel DCEM Jefe Dpto. UOC CF Nº 5